

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal**

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

**O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS  
REGULARES DE MADRID**

- 4** *ACUERDO de 21 de julio de 2023, del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, por el que se nombra a don Pablo Rodríguez Sardinero, Director-Gerente de este Organismo.*

La Ley 5/1985, de 16 de mayo, de Creación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en su artículo 6.5 dispone que corresponde al Presidente del Consejo de Administración proponer a este Órgano el nombramiento del Director-Gerente del Consorcio y, en su artículo 5.14, que corresponde al Consejo de Administración nombrar al Director-Gerente a propuesta del Presidente.

En su virtud, y de conformidad con lo señalado en los preceptos citados, el Consejo de Administración, en su reunión de 21 de julio de 2023,

**ACUERDA**

Nombrar a don Pablo Rodríguez Sardinero Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid.

Madrid, a 21 de julio de 2023.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Rodrigo Domínguez.

(03/13.137/23)

